

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Dirección General de Administración
Licitación Pública Estatal

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal relativa a las Contratación de los servicios de dispersión de combustible a través de monederos electrónicos y vales de papel solicitados por la Dirección de Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas en la Segunda Sesión Extraordinaria del día 21 de febrero del 2019.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación y apertura técnica económica |
|-----------------------|--------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------|---|
| AEF-220032017-E1-2019 | \$2,000.00 | 11/03/2019 14:30 horas | 12/03/2019 10:00 horas | No habrá visitas a las instalaciones | 19/03/2019 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--|----------|------------------|
| 1 | 0000000000 | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS Y VALES DE PAPEL | 1 | SERVICIO |

Disposiciones Generales:

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Servicios Generales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas 401, Col. Ciudad Gobierno, C.P. 98160, Zacatecas, Zac., Teléfono 01 492 925 6050, extensión 35157., los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:30 hrs., y en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.
2. Las Bases tienen un costo de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas mediante la cuenta de depósito No. 01018060411 del Banco Banorte, clave interbancaria 072930010180604113 o en la Dirección de Finanzas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas 401, Col. Ciudad Gobierno, Planta Baja, C.P. 98160, Zacatecas, Zac., Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
3. Origen de los recursos: Estatal.
4. Idioma en que se deberá presentar las proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.
5. Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
6. Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
7. Todos los actos se llevarán a cabo en la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, sito en Circuito Zacatecas 401, Col. Ciudad Gobierno, Planta Baja, C.P. 98160, Zacatecas, Zac.
8. Las fechas y horarios de la celebración de Junta de Aclaraciones, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el cuadro de control de las bases de la licitación correspondiente.

9. Los cuestionamientos al procedimiento de referencia, serán recibidos por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas 24 horas antes de la Junta de Aclaraciones.
10. El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas, y apertura de las mismas, se llevará a cabo en punto de las 10 horas el día 19 de marzo de 2019 en la Dirección ubicada en Circuito Zacatecas No. 401 planta baja, col. Cd. Gobierno, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas, según se señala en las bases de licitación respectiva.
11. El acto de lectura del Dictamen Técnico y Económico y de notificación de Fallo de Adjudicación se llevará a cabo en punto de las 10 horas el día 22 de marzo de 2019 en la Dirección ubicada en Circuito Zacatecas No. 401 planta baja, col. Cd. Gobierno, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas, según se señala en las bases de licitación respectiva. La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en las bases de la licitación respectiva.
12. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios relacionados con los Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.
13. Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
14. Lugar, días y horario de entrega de los bienes: El licitante ganador deberá entregar los bienes en los lugares, días y horarios indicados en las bases de la licitación.
15. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 07 DE MARZO DE 2019.

Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas

Dr. Francisco José Murillo Ruiseco



